

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

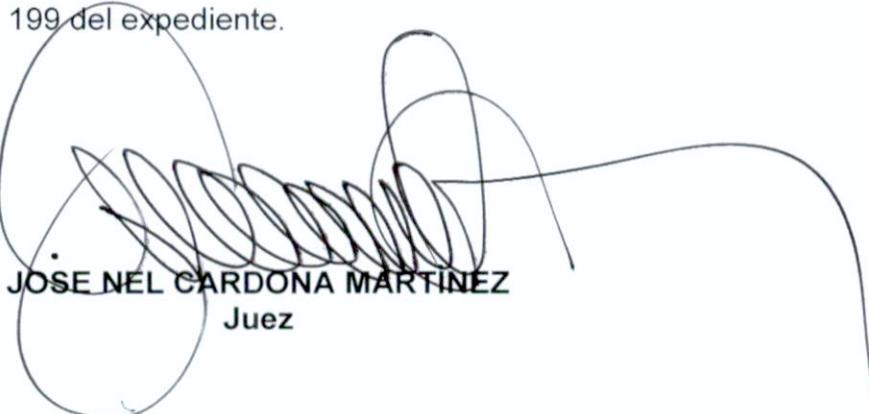
12 8 SET. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0004200

En atención a la solicitud que antecede, por secretaría requiérase al Juzgado 21 de Familia de Bogotá, para que nos informen el resultado de nuestro oficio 1013 del 16 de octubre de 2020, el cual fue comunicado a través de correo electrónico

Anéxese copia del folio 199 del expediente.

Notifíquese



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 68 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretario

12 9 SET. 2021